



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

ANA CECILIA LUISA GABRIELA FERNANDA  
SODI MIRANDA



DIPUTADA FEDERAL

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN NUESTRO PAÍS DERIVADO DEL IMPACTO DE LA PANDEMIA, CON EL OBJETO DE RESARCIR EL REZAGO EDUCATIVO Y LOS ALTOS ÍNDICES DE DESERCIÓN EN ESTE SECTOR.**

Quien suscribe, diputada federal Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, en la LXV Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta Asamblea, la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de la siguiente:

### **Exposición de Motivos**

El día 15 de agosto, el Presidente López Obrador anunció el relevo de Delfina Gómez Álvarez al frente de la Secretaría de Educación Pública, por Leticia Ramírez Amaya. En medio de una crisis educativa, la titular de la SEP abandona su puesto para ir a contender por la gubernatura del Estado de México, sin haber logrado poner a la educación en nuestro país en una vía de recuperación después del tremendo impacto que tuvo la pandemia en nuestro país.

Docentes sin pago, reducción del 79% de recursos para la capacitación docente, un escalafón sin dinero y una pretensión de modificar los contenidos educativos de los libros de texto, improvisada y descontextualizadamente. Según la Auditoría Superior de la Federación, en más del 50% de las escuelas que han recibido recursos del programa La Escuela es Nuestra tienen irregularidades y muchos padres de familia han denunciado que Servidores de la Nación obligan a contratar reparaciones, so pena de no recibir los recursos. Se han incrementado el número de becas escolares pero éstas no se entregan a las familias que tienen mayor necesidad y como resultado, 367 mil jóvenes de educación media superior han abandonado sus estudios desde el inicio del sexenio y 200 mil más no pasaron de la



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

**ANA CECILIA LUISA GABRIELA FERNANDA  
SODI MIRANDA**



**DIPUTADA FEDERAL**

secundaria al nivel medio superior. Esta es la situación en la que, según el especialista Marco Fernández, Delfina Gómez deja a la educación.

En este contexto, señala el especialista, resulta indispensable un diagnóstico de la afectación de aprendizajes en cada grado escolar para que los docentes puedan establecer rutas diferenciadas de recuperación personalizada en cada uno de los planteles. Adicionalmente, es importante el establecimiento de un programa de tutorías y acompañamiento docente para los alumnos que abandonaron las escuelas así como una aplicación más eficiente de los recursos de los programas de becas. Por último, señala el docente, es urgente que la capacitación de los docentes atienda también el apoyo emocional que deben brindar a sus alumnos. Todo ello contribuirá, indudablemente, a brindar un panorama más atinado respecto de los requerimientos educativos en nuestro país.

Es por lo anterior que, con motivo del cambio de estafeta en la Secretaría de Educación Pública, debe realizarse un diagnóstico que permita focalizar los esfuerzos educativos en beneficio de las y los niños y adolescentes en nuestro país.

Por lo anteriormente expuesto, pongo a consideración de esta Asamblea, la siguiente proposición con punto de

### **ACUERDO**

**ÚNICO.** La H. Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Educación Pública para realizar un diagnóstico de la situación de la educación en nuestro país derivado del impacto de la pandemia, con el objeto de resarcir el rezago educativo y los altos índices de deserción en este sector.

Dado en la Sede de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a los 17 días del mes de agosto de 2022.

**SUSCRIBE**